

**AFUERA DEL CONGRESO CAPITALINO**

Realizan trámites de permisos para portar cannabis

ARTURO R. PANSZA

El legislador Royfid Torres se dio a la tarea de iniciar el trámite ante la Cofepris

Al dejar en claro que los ciudadanos que porten y consuman cannabis en la Ciudad de México o en alguna otra entidad del país no deben ser tratados como criminales, el coordinador de la asociación parlamentaria Ciudadana del Congreso capitalino, Royfid Torres González, se dio a la tarea de promover el trámite de permisos de portabilidad del estupefaciente ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), que podría tardar alrededor de 40 días en dar respuesta a las solicitudes.

El legislador de la metrópoli, con el apoyo de integrantes del denominado Movimiento Chilango, instaló afuera del recinto de Donceles y Allende un puesto de información y llenado de formularios del trámite de dichos permisos.

Así, en el marco del Día Mundial de la Marihuana, cada 20 de abril (4/20), el congresista aseguró que los de Movimiento Ciudadano están bien puestos para la regulación del cannabis, al tiempo que precisó que la idea es que se deje de criminalizar a los consumidores.

Durante la instalación del puesto de orientación y registro, Royfid Torres llamó

a activar nuevamente la discusión al respecto, a nivel federal, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados de San Lázaro, así como en el ámbito local.

El representante popular declaró: "estamos convencidos que debemos informarnos, poner nuevamente sobre la mesa de discusión pública la regulación y des-criminalización del cannabis; es un tema de agenda de Movimiento Ciudadano de mucho tiempo, para dejar de criminalizar a los consumidores por su portación simple, entonces estamos aquí apoyando a quienes deseen tener su permiso y no sean criminalizados".

Al realizar su registro de manera presencial, el coordinador de la asociación parlamentaria Ciudadana, lamentó que hayan retirado algunas zonas de tolerancia de consumidores, porque ello retrasa la posibilidad de tener instrumentos legislativos para su regulación.

"El tema es que la mayoría en la Cámara de Diputados y Senado no entienden que no se trata de un tema de seguridad, sino de salud pública, lo que empantana la discusión con muchos prejuicios a nivel gobierno y sociales", delineó.

Resulta que el puesto de información y apoyo estuvo colocado desde las 11:00 y hasta las 14:00 horas del jueves, tiempo en el que fueron atendidas decenas de personas.

Tras hacer un recorrido por el Centro Histórico por un asunto laboral, el habitante de la capital que se identificó como Juan, dijo que al encontrar el puesto decidió registrarse.

El diputado de la CdMx llamó a activar nuevamente la discusión al respecto, a nivel federal, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados de San Lázaro, así como en el ámbito local



Se instaló afuera del recinto de Donceles y Allende un puesto de información y llenado de formularios del trámite de permisos de portabilidad /ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA DEL CONGRESO